

# Los Rayos X

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Director: ABELARDO DÍAZ CHINCHILLA

**JEREZ CONTRA CÁDIZ**

## Política hedionda

### Janos políticos

Una cosa es lo que se dice, y otra cosa es lo que se hace. Los labios cantan amores, y el corazón rebosa odios. El fingimiento, se ha convertido en la forma usual de la política, y la mentira, la ruin, disimulada mentira, es el basamento de la artificiosa labor caciquil provinciana.

Así vemos, que en tanto se pregona á los cuatro vientos el cariño, la admiración por Cádiz y el entusiasmo y la adhesión á todo lo que á Cádiz importe, los hechos, los punibles hechos, desmienten, por modo evidente, todo, lo que con falsía indudable se ha pregonado y sostenido.

¿Qué tiene, pues, de extraño para los avisados en estas asquerosas prácticas de *cucología política*, nada de lo ocurrido en la Diputación provincial, cuando de subvencionar la gloriosa fecha centenaria de las patrias libertades, se trató?

Todo lo pasado en la memorable, asquerosa sesión del día 14, estaba por nosotros descontado; porque sabíamos la vergonzosa trama, que el despecho, el desamor y la envidia estaban tejiendo en las obscuridades de ocultos conciliábulos y en las negruras de repugnantes cabildeos.

A Cádiz, le ha negado la Diputación provincial la modesta subvención, que buenos gaditanos pidieron, para celebrar decorosamente la fecha culminante de la patria historia contemporánea. ¿Por qué?

### El lugarón contra la ciudad

Es norma invariable de esta publicación, pensar alto y hablar claro. Somos independientes, y, á fuer de tales, hemos de manifestar nuestro pensamiento, sin hipócritas velos de manida retórica, ni disfraces mentales de casuística noología.

Causas remotas y próximas, coadyuvan al nefasto acuerdo de la Corporación provincial.

Es la primera, la *pivotal*, la que todo por sí sola lo aclara y explica, la odiosidad, la rivalidad, la envidia, siempre persistente, siempre viva y siempre mal ocultada de Jerez contra Cádiz.

Decir otra cosa será hábil, será con-

veniente, pero es falso de toda falsedad. Hablar como hablan los periódicos, de fraternidad entre las dos poblaciones, que llaman *hermanas*, no pasa de ser más que un tópico cursi de charlatanes gárrulos y de gacetilleros pedescribidos. ¡Tiene gracia!

### Incompatibilidades

históricas

Entre Jerez y Cádiz hay diferencias más hondas que entre Castilla y Cataluña.

Gaditanos y jerezanos difieren tanto, como atenienses y beocios.

¿Cómo podía esperarse que la oligarquía jerezana, ese cacicazgo andino, que gobierna, dirige ó influye en la mayoría de los Diputados provinciales, fuera á otorgar á Cádiz subvención necesaria, para el enaltecimiento de gaditanas gloria?

¿Pues qué, ayudaría Jerez á solemnizar el acendrado patriotismo, la viril constancia, el heroico ardimiento, la insuperada largueza de Cádiz, que la llevaron hasta encerrar en sus inespugnables murallas la independencia española?

¿Cómo Jerez, la buena amiga del francés invasor, la privilegiada por Pepe Botellas, la que mereció ser *capital de prefectura gala*, había de consentir gustosamente en ayudar al enaltecimiento de Cádiz, *la capital de la patria*?

Y esto, en el primero de los dos aspectos que encierran los proyectados festejos del Centenario; es decir, en cuanto al heroico asedio de esta invencible ciudad, porque en cuanto al segundo, ó sea al género constitucional é implantación del liberal sistema, mucho menos podía esperarse nada beneficioso del apoyo jerezano.

Jerez es la excepción en la política andaluza; Jerez es, por su naturaleza, absolutista; Jerez es un oasis para los partidarios del obscurantismo y del antiliberalismo; Jerez es el pueblo en que halagaron lisonjeros las orejas del Rufián Coronado, con el grito incivil, bárbaro, salvaje de ¡*Biban las caenas!*

### Delirios de un tráfuga

Unamos á estos antecedentes y á sus consecuencias necesarias, la ambición insaciada del mediocre periodista republicano, y hoy diputado monárquico por el Puerto de Santa María, y seguiremos explicándonos lo que á muchos aún les parece inexplicable.

Dionisio Pérez pretende extender su cacicato fuera del territorio de su distrito electoral.

Para ello, y contando con la *memez* de algunos de sus compañeros, la codicia de otros, la protección del Conde de los Andes, la enfermedad de D. Luis José Gómez y la malquerencia de los elementos disidentes del liberalismo provincial, procura disminuir el prestigio del indiscutible jefe liberal don Cayetano del Toro, restándole elementos pecuniarios con el intento de malograr, si posible le fuere, las fiestas del Centenario, en que el venerable gaditano ha puesto todos sus amores, y en cuyo éxito fia nno de los timbres más puros de su honrada historia.

¡Vano intento! Con él sólo han logrado jerezanos y portuenses demostrar palmariamente lo que Cádiz puede creer en sus protestas de gaditanismo.

### Audacias y debilidades

Respecto á la actitud de los conservadores, poco hemos de decir, que nadie ignore. Desgraciadamente el partido conservador de la provincia, si tiene en Cádiz su cabecera, en Jerez tiene su sede. Por temor á una ruptura francamente demostrada y á una insubordinación, que no busca más que el pretexto para exteriorizarse, el señor Gómez Aramburu transigió con las imposiciones de los Pérez Lilas, Jácomes y Negrones, y aceptó, como obra conservadora, el antigaditano proyecto de presupuesto formado por los jerezanos.

El Conde de los Andes parecía triunfar en toda la línea, cuando alguien resucitó la arrinconada tradición viesquista, haciendo intervenir en los arreglos presupuestivos á don Juan G. Pemán.

### Fórmula criminal

Las ciento cincuenta mil pesetas, cuya economía solicitaban los jerezanos, siguieron figurando en el presupuesto provincial, que fué aprobado por todos, menos por los autores del anteproyecto desechado.

¿Qué fué lo que sirvió para aplacar el hambre económica de los *moralizadores* diputados provinciales? ¿Cuál la prenda pretoria cedida en los vergonzosos tratos caciquiles? ¿A quién sacrificaron, como víctima propiciatoria, en los inmundos arreglos?

Cádiz lo ignora todavía; nosotros lo sospechamos; la afirmación sería tan dura, tan cruel, para esta desgraciada ciudad, que á nuestra ingénita hidalgüa repugna creerla y la pluma vacila antes de estamparla, sin absoluta certidumbre.

Lo que sí sabemos, lo que sí afirmamos es que, una vez aprobado el presupuesto provincial, según el proyecto de Contaduría, conservadores y republicanos volvieron á sentirse económicos, y rechazaron la petición de las cincuenta mil pesetas solicitadas por la gaditana de Amigos del País, no sin hipócritas afirmaciones de amor al Cádiz que yilipendiaban, á la libertad que deshonoraban y á la constitución que maldécían con sus mentidas alabanzas.

### ¡Remember!...

Ya pasó. Ya pueden estar contentos los enemigos de Cádiz. Ya han demostrado de cuánto son capaces para saciar sus odios de campanario y sus envidias de campesinos. Lo repetimos: en lo pasado nada nos causa extrañeza; pues estamos seguros de que, por el fruto se conoce el árbol, al año por el rebuzno, y al mulo por la coz.

### Contingente Provincial

He aquí el repartimiento hecho entre los Ayuntamientos de la provincia, para cubrir el déficit de pesetas 1.165.758'60, que resulta en el anteproyecto de presupuesto ordinario de la Excm. Diputación Provincial:

Alcalá de los Gazules, 29.571'58.

Alcalá del Valle, 7.956'45.

Algar, 3.028'19.

- Algeciras, 42.621'83.
- Algodenaes, 10.718'30.
- Arcos, 61.4h7'44.
- Los barrios, 16.195'42.
- Benaocaz, 4.497'75.
- Bornos, 10.181'97.
- El Bosque, 2.907'48.
- Cádiz, 812.191'68.
- Castellar, 6.631'05.
- Conil, 10.826'02.
- Chiclana, 39.643'12.
- Chipiona, 11.365'92.
- Espera, 8.848'22.
- El Gastor, 3.093'55.
- Grazalema, 11.397'92.
- Jerez, 359.165'66.
- Jimena, 23.014'97.
- La Línea, 43.281'61.
- Medina, 39.679'10.
- Olvera, 23.945'41.
- Paterna, 4.308'31.
- Prado del Rey, 6.346'85.
- Puerto de Santa María, 79.078'63.
- Puerto Real, 44.196'05.
- Puerto Serrano, 6.750'55.
- Rota, 20.343'58.
- San Fernando, 92.426'12.
- Sanlúcar, 62.341'60.
- San Roque, 21.598'32.
- Setenil, 11.026'04.
- Tarifa, 41.258'32.
- Torre Alháuime, 2.275'66.
- Trebujena, 9.824'70.
- Utrique, 9.913'17.
- Vejer, 40.600'84.
- Villaluenga, 3.151'05.
- Villamartín, 21.189'79.
- Zahara, 5.905'27.
- Zahara, 5.905'27.
- Total, 1.165.758'50 pesetas.

## Cháchara.

A pesar de la prohibición gubernativa dictada contra el funcionamiento de las lucrativas máquinas colocadas en la mayoría de los establecimientos de bebidas, sabemos que en algunos, desoyéndose aquella orden, siguen explotándose descaradamente tales aparatos.

En Extramuros, en las tiendas denominadas «San José» y «Pekin», existiendo de estos de los llamados *El Cometa*, que, a pesar de que el director de esta publicación, hizo observar al dueño tal prohibición, no obstante, siguieron y siguen funcionando.

¿Es que el Sr. Fernández goza de privilegios especiales?

También nos consta, que con destino a San Fernando han trasladado varias de estas máquinas, como si la prohibición gubernativa no alcanzara a toda la provincia de su mando.

¡O todos moros ó todos cristianos!

Los subalternos de la primera autoridad de la provincia, son los llamados a hacer cumplir en primer término tales disposiciones.

El hedor insoportable que despiden las freidurías de pescade, obedece a una causa que debe evitarse.

Consiste ésta, en que arrojan los desperdicios a la letrina, atacándola de tal forma, que constituye un verdadero foco de infección.

Las quejas del vecindario por este motivo menudean, y nosotros, ni corto ni perezoso, llamamos la atención de los funcionarios de Sanidad, rogándoles que las atiendan en evitación de que pueda desarrollarse alguna enfermedad.

¿Por qué no se les hacen una visita de inspección a esta clase establecimientos

# Nuestros versos

## DULCES REPROCHES

Embriagada, mirándome en tus ojos,  
Ceñida con tu brazo mi cintura,  
No temí de la vida la amargura;  
¡Flores me parecieron sus abrojos!

Me dejaste, buscando otros amores.  
Yo en vano he pretendido aborrecerte;  
¡Que para mí, en la vida, sin quererte,  
Abrojos son las más preciosas flores!

CARMEN.

## (GLOSA)

Fingiendo del rubor castos enojos,  
Placer mintiendo y simulando besos,  
Supones del amor los embelesos,  
Embriagada, mirándote en mis ojos.

Yo, en cambio, enamorado cual criatura,  
Que goza de su vida la mañana,  
Olvidaba, infeliz, mi frente cana,  
Ceñida con tu brazo mi cintura.

¡Ay! Que adorando en tu gentil figura,  
Mi amor te consagré vivo y constante,

Y al rendir a tus piés mi pecho amante,  
No temí de la vida la amargura.

No conté con tus *púdicos* sonrojos,  
Olvidé son mudables las mujeres,  
Y sediento de amor y de placeres,  
¡Flores me parecieron sus abrojos!

Tú, en cambio, aparentando los ardores  
De pasión que, por mí, jamás sentiste,  
Y huyendo de sufrir mi suerte triste,  
Me dejaste, buscando otros amores.

¿Qué me queda de tí? Cuerpo que inerte  
Espasmos finje de amoroso empeño...  
Desdén calculador... adusto ceño...  
¡Yo en vano he pretendido aborrecerte!

Ha sido en vano recordarse, al verte,  
La crueldad con que siempre me has tratado  
Ni supiese que nunca me has amado:  
Que para mí, en la vida, sin quererte

Es la Tierra un infierno de dolores,  
En que, sin ley ni fé, falto de calma,  
Y en densa sombra sumergida el alma,  
Abrojos son las más preciosas flores.

ENRIQUE MOSQUERA

## CELOS

La página viviente de tu carne venal,  
que a la crápula sirve de fatídico lecho,  
lacera mis entrañas, clavándome en el pecho  
de los celos malditos el agudo puñal.

Al enjambre de abejas que defiende un panal,  
comparo las lisonjas que te dicta el provecho,  
y que aplaudo si dejan al prójimo maltrecho,  
brindándome las mieles del pecado carnal.

Pensando que a los ojos se asoma entera el alma,  
al fijarme en los tuyos, pierdo, Elena, la calma,  
porque en ellos se mira lo que tienen delante.

Si en tu espíritu llevas mi semblante grabado,  
¿por qué de tus pupilas se borra mi semblante,  
cuantas veces se aparta mi cuerpo de tu lado?

FRANCISCO BLANCO SANCHEZ.

y se verá que además del mal que señalamos registran otro más grave quizás, cual es el de que los emporcados freidores pernoctan en los locales destinados a la industria que explotan?

¿Por qué no se les manda que los cesos que utilizan para el transporte de pescado, reúnan más condiciones de higiene y aseo, y no que despiden un pestazo imposible a podrido, y sin embargo nada notan en sus obstruidas fosas nasales esa clase de dependencia?

¡Compadre, todo es hasta acostumbrarse!

Pero también es conveniente que se les acostumbre a la higiene que debe existir en todo país culto.

Nos extraña mucho, que haya sido denunciada la finca donde está instalada la capilla denominada del Pópulo, y no se tenga en cuenta la denuncia que en varias ocasiones hemos formulado desde nuestras columnas sobre la casa situada en la calle Fabio Rufino núm. 3, donde las escaleras de madera podrida del último piso a la azotea, se encuentra en inminente peligro para los vecinos, como igualmente los techos.

Lo mismo ocurre respecto a la casa

calle Santo Domingo núm. 3, que a pesar de las obras recientes que han efectuado, no son las necesarias para asegurar la vida de aquellos vecinos.

La torre se encuentra en pésimo estado de seguridad, como igualmente los patinillos.

¿Qué dice a esto el Sr. Arquitecto municipal?

Ya en lo sucesivo iremos denunciándole fincas en mal estado, donde pueda la clase obrera obtener jornales por más de un lustro.

Y a propósito de fincas ruinosas.

Suponemos que la eximia figura del señor Velarde del Cerro (no el de Monteleón) se habrá agigantado, ante sus respetuosos súbditos los ligeros del café a 15 céntimos, haciendo las obras necesarias en las casas que administra (con poder de sus parientes) y que fueron denunciadas por nosotros hace algún tiempo.

Sospechamos que sea por prescripción facultativa, por lo que el montañés señor Sánchez, grita los viernes, en la sala capitular. En tal sentido nada más que deseos de que le aproveche el *recipe* es lo que experimentamos.

Pero, como buenos amigos y para evitarle rozamientos con tenderos tan enten-

didos como el señor Aparicio, nos permitimos recomendarle que, en lo sucesivo, cuide de no confundir el cañamazo con el terciopelo, ó el algodón blanco con la seda negra...

Es decir, para que lo entienda la mugidora galería lerrouxista: que el señor Sánchez no vuelva a parangonar al popular Fermín Salvochea con el polígrafo E. Benot.

Como todavía quedan inocentes en el mundo, ha habido quien en pleno Circulo conservador, ha increpado a D. Juan Ravina y Cortazar, por haberse permitido votar, como Diputado provincial, contra la subvención a las fiestas del Centenario gaditano.

Nos aseguran que el tan conocido señor Ravina contestó a las inculpaciones que le hacían, manifestando:

1.º Que él no era gaditano (de lo que nos alegramos).

2.º Que él era Diputado provincial por Rota, (lo suponíamos, porque como en Rota se producen las mejores calabazas de la provincia...)

Y 3.º Que él había votado conforme a las instrucciones de D. Luis José Gómez.

Y si, lector, dijeres ser comentario como me lo contaron te lo cuento.

Ultima chá-hara\* que no corresponde al asunto más apropiado lugar.

Un periódico local apellidada al portuense Luis Pérez *indigno*.

Nos parece mal... porque no hay para qué molestar tanto a los indignos.

## Dicen que dicen

Y si que lo dicen. Aseguran, y así lo hemos oído decir a persona que suponemos bien informada, que en un pueblo de la provincia, de cuyo nombre, por ahora, no hacemos mención, se presentó, no ha mucho tiempo, un señor gordinflón, jacarandoso, simpático, bigotillero, con aspecto semifrailuno, semiliberalote, con ropa lustrosa, aunque limpia, *bombín* anticuado y aires insinuantes, no para tomar, sino para dar dinero, que seguramente no era propio. Aunque en el tomar no hay engaño, los recelosos pueblerinos se dijeron: ¿Por qué don (aquí la X que despejaremos en el próximo número, si nos dan la solución en el pueblo de referencia), por qué D. X no viene a pedirnos nada, ni siquiera a darnos algo con interés?

Esto es raro y se lo vamos a decir, aunque tomando lo que nos den, a alguien que pueda, en Cádiz, sacarnos de la duda.

Y, efectivamente; nos preguntaron a nosotros, los poseedores de los Rayos X; y como estos modernismos Rayos, ven, no sólo a través de los cuerpos humanos, sino a través de los más apretados vínculos familiares y aun de las benéficas salas de Consejo, preguntamos a nuestra vez:

¿Pertenece el diputado provincial a que nos referimos, a alguna Junta que administre patronatos ó fundaciones que deban realizar sus fines en pueblos de la Provincia?

¿Obedece este reparto a alguna manda que, por acuerdo de la supuesta Junta, ha debido distribuirse?

¿A qué cantidad ascendió el acuerdo del reparto?

¿Está capacitado quien no forme parte de la Junta, siendo Diputado provincial, para verificar la limosna acordada?

¿A cuanto ascendió el importe de lo repartido?

Como este periódico no es *callado* desde donde se verifiquen *chantages*, ni puesto de pedir limosnas, contentase, por hoy, con escribir estas líneas, esperando, para complementarlas, oír la opinión de personas respetables por su inmaculada honradez y su honorabilidad probada, antes de continuar lo que pudiera ser principio de una campaña moralizadora.

# Banco de Cartagena.

## CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcoy, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellin, Elche y Yecla.

|                                |       |               |
|--------------------------------|-------|---------------|
| Saldo anterior.                | Ptas. | 14.908.857,97 |
| Imposiciones durante la semana | »     | 454.695,46    |
| Suma.                          | »     | 15.363.553,43 |
| Reintegros.                    | »     | 449.432,32    |
| Saldo.                         | »     | 14.914.121,11 |

Cádiz 16 de Diciembre de 1911.

Horas de Caja, de 10 á 4.

### Un Consejo de Ministros EN EL JAPÓN

Sesión de presupuestos de 1871

II

El Emperador tomó de las manos el pliego cerrado y concedió la palabra al ministro de Cultos.

Señor,—dijo éste,—el más sabio versículo de *Kahgyaur*, destello inmortal de la suprema inteligencia de Budha, informa el trabajo que os presento. Una patria grande necesita de almas grandes que sientan en lo íntimo de un sér la inmortalidad y la sepan realizar en el mundo. Thao-Sinto concede los á individuos y á los pueblos la facultad de elegir entre ser piedras fatales ó espíritus libres, de morir ó de vivir, de ser esclavos ó de ser señores, de anularse como las sombras ó de llenarlo todo como la luz, de sufrir el yugo de los hombres ó de imponer á los demás su hegemonía. Dice el versículo del libro sagrado que hay que decidirse entre uno ú otro destino, y yo elijo para mi amada patria el destino de la vida inmortal, el de los pueblos que llenan con sus hechos de gloria las páginas del libro eterno de la historia, y quiero ciudadanos que sepan levantar su voluntad á las alturas del bien, elevar su corazón á las dichosas regiones de la belleza y alzarse con el poderoso vuelo de sus inteligencias al alma mundo de la ciencia, en donde está escrito con signos infinitos el nombre sagrado de nuestro Dios. Yo, en nombre de Thao, cuya palabra magna interpreto, pido para mi país hombres que sepan llenar en la tierra los altos y sublimes destinos de la Religión, y tengo el honor de someter á la más urgente aprobación y sanción de Vuestra Majestad, el único *presupuesto de Cultos* que puede salvar á la patria». Y en pliego cerrado lo entregó al Emperador.

Seguidamente los restantes consejeros fueron haciendo uso de la palabra. El ministro de Agricultura manifestó que para cultivar bien los campos era necesario antes cultivar bien la inteligencia, que es la que abre en el seno de la tierra los fecundos veneros de la abundancia, de la producción y de la riqueza. El ministro del Interior dijo que el ciudadano ignorante es siempre miserable y pobre, y que una nación miserable y pobre no puede ser feliz ni puede gobernarse bien. El ministro de Tributos manifestó que el dinero es siempre esclavo de la inteligencia, y la prosperidad económica de un

país, producto siempre de su buena administración, y que, por lo tanto, lo que hacía falta al país era *formar* hombres que supieran *producir y administrar*.

Todos entregaron sus pliegos cerrados al Emperador, diciendo: Señor la *nación necesita de hombres*: ahí tiene V. M. el único presupuesto de mi departamento que puede salvar y engrandecer al Mikado.

El Emperador abrió los pliegos y leyó un nombre. Todos los ministros habían presentado un mismo presupuesto, porque la finalidad era igual en todos y podían refundirse en estas palabras: «Instrucción pública, educación y cultura del hombre».

Entonces se votó un crédito de ochenta millones de taels para realizar el gran pensamiento. Todas las aspiraciones, todas las tendencias políticas, todos los esfuerzos, todos los sacrificios se reconcentraron en un solo punto, en un solo ideal: el de la *formación de ciudadanos capaces de hacer una patria digna, culta, rica, poderosa y feliz*.

Entonces el Japón se derramó por el mundo; envió sus hijos á estudiar, á saber, á beber la ciencia á todos los países más civilizados del globo.

Camisones de sabios, de ingenieros, de mecánicos, de pedagogos, de maestros de todas las ciencias y en todas las artes, fueron al Japón de Europa y de América para llevar á aquellas apartadas islas los elementos preciosos de la civilización.

Se crearon 53.760 escuelas de primera educación, 250 Institutos de segunda enseñanza, 32 Escuelas Superiores de Ingenieros y de peritajes, tres Universidades y 45 Escuelas Normales de educación primaria.

Se dividió el territorio en 84 departamentos rurales, creando en cada uno una Granja Agrícola con Observatorios meteorológicos, Escuelas Agronómicas y Sociedades protectoras de la producción agrícola y pecuaria del país. Se fomentó poderosamente el mejoramiento social y moral del hombre, comenzando por el niño, y llegando hasta el recluso en las penitenciarias nacionales, echando los cimientos del sistema correccional antropológico para la extirpación de la delincuencia, en cuyo interesante punto ha logrado el Japón colocarse á la cabeza de todas las naciones del mundo.

El glorioso Imperio del Sol naciente renace entonces á una nueva vida; y veintitrés años después, en 1894, lucha

con el Imperio chino en su mismo territorio y lo derrota en cien gloriosos combates. Rápidamente se apodera de Su-Chang, Hong-Huang-Cheng, Por-Artur y veinticinco ciudades más, hasta lograr tomar por mar y por tierra, en un mismo glorioso combate, á *Wei-Hay-Wei*, el primero de los Arsenales de guerra del Celeste Imperio, apresando toda la Armada imperial del Pacífico y temiendo el orgulloso Imperio que aceptar las condiciones de paz que le impuso el vencedor.

Más tarde, en 1904 y 1905, todos lo hemos presenciado, ha luchado con la vasta y poderosa Rusia, en cuya guerra, de más de dos años, no ha habido un solo combate por tierra y por mar, en que no hayan salido victoriosas las armas japonesas.

El asombro del mundo ha sido grande; pues jamás creyó que en tan poco tiempo pudiera un pueblo semibárbaro elevarse al pináculo del poder y ponerse al nivel, en todas las manifestaciones de la vida, de las naciones más civilizadas del orbe.

J. PÉREZ CERVERA.

Pedid en todas partes

Manzanilla "La Jitana"  
de la Vda. de Hidalgo  
Café Europa  
PLAZA TOPETE

## Flores del alma

Juanito tiene cenco años. Está educado en el orfanato de Belmont que dirige en la colonia las religiosas de Santa Catalina de Sena. Su corazón se ha abierto á las divinas enseñanzas desde los primeros albores de su razón. Si hubiera sido de Galilea, en el tiempo del Salvador, no hay duda que se le hubiera visto á menudó correr á sus santas bendiciones, abrazar sus rodillas, echarse en sus brazos, sobre su corazón, porque el amor del pequeño Juan, como váis á ver, no carece de piadosa audacia. El sabe que Jesús reside en la casita de oro, sobre el altar de la capilla; que desde allí El mira á los niños.

Por este Jesús tan bueno, no podría hacer él alguna cosa? Compartir con él sus juguetes, sus golosinas? Pero ¡si Jesús no juega! ¡Jesús no come! Ah! ya ha encontrado, á Jesús le ofrecerá flores; le gustan mucho.

Y de prisa, el niño corre á la Religiosa encargada de los huérfanos.—Madre, le pregunta, permite V. á Juanito que coja rosas para Jesús?—Cuando seas mayor, hijo mío—dice la Hermana sonriendo.—Oh! qué respuesta! Crecer!, pero cuando es uno pequeño, esto no sucede de la noche á la mañana, como las yerbas de las pampas.

Y en seguida, quiere demostrar á Jesús su amor... Insiste, pero es en vano.—Después de todo, se dice, es para el buen Jesús... y estas flores son suyas...—Y la frente se contrae; un proyecto se forma en su cabecita, pero nadie pone atención.

Más á poco, llega la hora de recreo, la capilla está sola, las Religiosas ocupadas, todos los niños jugan lo al cuidado de un maestro. No puede Juan desahacerse?... á todo correr va al jardín, coge sus flores y dulcemente, en el Lugar Santo, sube sobre el altar y deposita su ramo...—Toma, Jesús, son para tí estas rosas... y soy yo, Juanito, quien te las da...—Después, ligero como un pájaro, se

reune á sus compañeros. Nadie se ha apercebido de su ausencia. Su alegría llega al colmo. Podrá volver á comenzar mañana y pasado mañana y todos los días. ¡Jesús estará tan contento!

Sin embargo, la Hermana sacristana hace muy pronto dos observaciones; en el jardín, las rosas mejores desaparecen todos los días; y en la capilla, el mantel de altar está ligeramente arrugado. Se inquieta... Quién será? Con qué fin? Irían contra el Huésped divino? Por turno las Hermanas... vigilan.

A la hora acostumbrada, llega Juanito con la sonrisa en los labios, los ojos brillantes, sus pobres manecitas están ensangrentadas.

El triunfa detrás de su brazado de rosas. «Soy yo, Jesús! mira qué bonitas son hoy!...» Y como habituado al lugar, coloca las flores, continuando sus palabras acariciadoras á su Amigo celestial. La Religiosa, escondida tras la cortina del coro, no ha perdido nada de esta escena encantadora. Va á sorprender al ladronzuelo?; el susto sería grande para el pobrecillo. Ella se contenta con alabar á Jesús... de ser tan tiernamente amado, y deja pura más tarde la amonestación necesaria.

B. DEL R.

Restaurant LA ESTRELLA  
Provisto de inmejorable Cocina  
PLAZA DE CASTELAR

### Notas en cartera

Después de larga y penosa enfermedad, ha podido abandonar el lecho nuestro buen amigo y laborioso empleado de la Diputación provincial, don Manuel del Campo, hijo de nuestro querido compañero el director de *El Orden*.

Nos alegramos, confiando en rápida convalecencia.

Pasa temporada en Medina Sidonia, al lado de su tía la ilustrada maestra superior de primera enseñanza doña Rosario Guerrero, que recientemente contrajo matrimonio, la angelical y distinguida señorita Angeles Maceas Guerrero.

Regresará á ésta en compañía de sus hermanas las lindas Srtas. Rosario y Luisa, que han prolongado su estancia en aquella ciudad por motivos de salud.

Damos nuestro más sentido pésame al conocido rematante don Juan Gómez Mora y á su apreciada familia, por el fallecimiento de la distinguida señora doña Juana Mora de Gómez (q. e. p. d.)

Nos congratularemos muy mucho por el pronto restablecimiento del hijo menor de nuestro estimado amigo y compañero en la prensa D. Manuel Fernández Mayo, director del decenario *Cádiz por dentro*.

### LA MEZQUITA

Exquisitos vinos de todas clases.  
Se sirven platitos en abundancia.

Plaza Catedral y Arco de la Rosa.

## Los Rayos X

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Oficinas: Cardenal Zapata, 4.

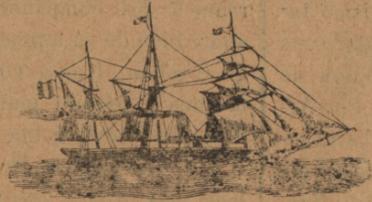
DIRECTOR

ABELARDO DIAZ CHINCHILLA

Precios de suscripción:

En Cádiz, un mes . . . . . 1'00 pta.  
Fuera, trimestre. . . . . 3'75 »  
Anuncios, reclamos y remitidos, á precios convencionales.

Tip. y Litg.<sup>a</sup> «La Gaditana» Cobos 19



## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona, cada cuatro sábados, 6 sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 10 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 y de Cádiz el 7 para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Rio de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Póo, regresando á Barcelona por los mismos puertos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación**  
—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1901, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## Vapores Correos

DE LA

## Sociedad de Navegación é Industria

Salidas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes

El vapor español

## HESPÉRIDES

Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con la correspondencia pública y de oficio el día 16 de Diciembre de 1911, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.

Consignatarios, calle Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

VIUDA DE R. ALCON Y LERDO DE TEJADA

Nota.—La Compañía dispone de un vapor, que saldrá de la punta del muelle el día de la salida, á las 8 de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la salida como á la vuelta á ésta de los correos.

## Grandes Almacenes

DE VIVERES

COLONIALES Y ULTRAMARINOS

DE

Ruilo Portas y Compañía

Cobos, 6. — CADIZ

Casa fundada el año 1854

Comestibles de todas clases.— Especialidad en azúcar, café, bacalao, chacina, manteca, quesos y conservas.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

SE FACILITAN

NOTAS DE PRECIOS

## DESPACHO DE VINOS

DE TODAS CLASES

Y MARCAS

Valverde y Murguía

DOCTOR D. CAYETANO DEL TORO

Consultas médico-quirúrgicas. Todos los días de 12 á 2 de la tarde.

Gratis para los pobres los Martes, Jueves y Sábados.

Calle de San Miguel, número 16. — CADIZ

ANTIGUA

## Los Negretes

Grandes despachos de carnes

del país, de Vaca,

Tenera, Cerdo y Chacina.

Isabel II núm. 2.

Segismundo Moret y Santa

Inés, Arco del Pópulo,

Alonso el Sabio y Arrecife

núm. 40 (Extramuros).

BUEN PESO

Clase superior  
DEL PAIS

## Hotel Victoria

Calle Isaac Peral, 11 y 13

50 habitaciones.—Cuarto de baño.—Iluminado eléctrico en todo el edificio.

Propietario: Andrés Ballester

Nota.—Frente á este Hotel tiene Parada oficial el Tranvia eléctrico, donde puede conducir á los señores bañistas al nuevo Balneario establecido en la playa de la Victoria.

## Compañía de vapores correos DE AFRICA

Nuevo servicio entre Cádiz, Tánger, Algeciras y Ceuta, por los magníficos vapores de gran marcha y de lujo de esta Compañía.

SALIDAS DE CADIZ para TANGER y ALGECIRAS los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábado de cada semana, á las 7 de la mañana.

SALIDAS DE CADIZ para GIBRALTAR, con escala en Tánger y Algeciras, los lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

SALIDAS DE CADIZ para CEUTA, con escala en Tánger y Algeciras, los jueves á las 7 de la mañana.

El vaporeito auxiliar para conducir el pasaje á bordo, saldrá del muelle de la Capitanía, á las 6 y 30 de la mañana.

### PRECIOS DEL PASAJE.

De Cádiz á Gibraltar: 1.<sup>a</sup>, 30 ptas. 2.<sup>a</sup>, 23 y 3.<sup>a</sup>, 10.

De Cádiz á Algeciras: 1.<sup>a</sup>, 30 ptas. 2.<sup>a</sup>, 23 y 3.<sup>a</sup>, 10.

De Cádiz á Ceuta: 1.<sup>a</sup>, 30 ptas. 2.<sup>a</sup>, 24 y 3.<sup>a</sup>, 10.

De Cádiz á Tánger: 1.<sup>a</sup>, 27 ptas. 2.<sup>a</sup>, 21 y 3.<sup>a</sup>, 10.

Los billetes de pasajes han de adquirirse precisamente en la oficina de la casa consignataria, el día antes de la salida del vapor y la noche antes de 8 y 30 á 10.

También se admite carga para dichos puertos con arreglo al mismo itinerario.

NOTA.—Hay un servicio rápido entre Algeciras, Tánger y Cádiz para el enlace con el tren expreso de Madrid, todos los domingos, saliendo á las 5 de la mañana de Algeciras y á las 8 y 30 de Tánger.

Para más informes, Consignatario en Cádiz, Santo Cristo, número 2.—ANTONIO MILLAN.

